

STT CLÍNICA LÁSER DE PIEL

SACCHETTI S.A.

Quito, marzo 19 de 2018

INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA SACCHETTI S.A. AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
SACCHETTI S.A.

Ciudad. -

Estimados Señores Accionistas:

1. En relación con los requerimientos establecidos y considerando los requisitos mínimos que constan en la Resolución No. 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumulo con presentar a vuestra consideración el informe anual de la administración de la Compañía SACCHETTI S.A., por el año terminado al 31 de diciembre de 2017.

2. La actividad principal realizada por SACCHETTI S.A., durante el ejercicio fiscal determinado en el párrafo anterior, fue la prestación de servicios de Centro de Estética Personal.

La Compañía obtuvo una utilidad antes de participación de trabajadores e Impuesto a la Renta de US \$7,398.29.

3. La sociedad cumplió con todos los requerimientos y disposiciones de la Junta General de Accionistas.

4. No hubo aspectos relevantes desde el punto de vista laboral y legal que ameriten una ampliación en el presente informe.

5. En lo relativo a los aspectos operacionales, seguiremos gestionando la obtención de nuevas cuentas e impulsando la ampliación y mejora de nuestros servicios en el campo del transporte liviano súper pesado de carga para servicios comerciales o industriales y de personas.

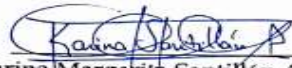
6. La situación financiera de la Compañía es estable.

STT CLÍNICA LÁSER DE PIEL

SACCHETTI S.A.

En razón de lo expuesto y si no existe ningún criterio contrario, mucho agradeceré proceder a la aprobación de los Estados Financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2017, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,



Karina Margarita Santillán Andrade
Gerente General
SACCHETTI S.A.